



## Dictamen de Supremacía Constitucional, discuten diputados federales en Comisión

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados retomó la sesión que desde este domingo se declaró permanente, para aprobar la reforma de “supremacía constitucional” promovida por diputados y senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



Si avanza como ya se tiene previsto, llegará al debate al Pleno el próximo miércoles 30 de octubre, perfiló el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Previo a la dictaminación, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), a través de su coordinadora, Noemí Luna, anticipó su rechazo a los cambios que serán equivalentes a “arrancarle hojas a la Constitución”.

Oposición reclama violación a los procedimientos



En un largo y ríspido debate, la oposición arrancó reclamando violación a los procedimientos parlamentarios, como el tiempo de distribución del dictamen que circuló apenas la mañana de este domingo 27 de octubre.

Las bancadas del PAN, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) cuestionaron el carácter extraordinario de la sesión, así como la “urgencia” en la que se sustentó la decisión de dar “fast track” a la propuesta morenista.

Hicieron enojar a los integrantes del bloque mayoritario, pidiéndoles justificar el apresuramiento.

“¿Pero qué de urgente tienen dictaminar la iniciativa de dos senadores y dos diputados de Morena?, ¿explíquenme la urgencia de esta iniciativa?, además, no se han expuesto por parte de la Junta Directiva por qué es urgente, más que complacer a los intereses de un partido político que lo que buscan es seguir acrecentando poder a costa de derechos que nos han costado tanto”, alertó la diputada de MC, Iraís Reyes.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/28/dictamen-de-supremacia-constitucional-discuten-diputados-federalesencomision-663068.html>